



Hoy, en Consejo de Ministros

Se ratifica la declaración de obra de emergencia de la mejora de la seguridad de la presa de Gasset

- Las actuaciones, que ya han comenzado, cuentan con un presupuesto de 3,93 millones de euros destinados a mejorar la seguridad estructural e hidrológica de la presa.

11 de junio de 2024.- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha tomado razón de la declaración de emergencia de las obras de mejora de la seguridad de la presa de Gasset.

Las actuaciones, que ya han comenzado, cuentan con un presupuesto de 3,93 millones de euros destinados a mejorar la seguridad estructural e hidrológica de la presa, mediante tres intervenciones; una nueva pantalla de impermeabilización de hormigón de plástico, reforzado de la coronación de la presa y mejora del sistema de auscultación de misma.

Como se recordará los problemas de seguridad de esta infraestructura se detectaron a raíz de las precipitaciones de la pasada borrasca Nelson que ocasionaron un llenado muy rápido del embalse, hasta cotas del orden de unos 60 cm por encima del labio fijo de los aliviaderos, lo que obligo a mantener dichos aliviaderos con las compuertas abiertas para limitar en todo lo posible la subida de nivel del embalse, llegando a aliviar caudales superiores a 10m³/s.

El pasado 26 de abril la Confederación Hidrográfica del Guadiana declaró estas obras de emergencia, autorizándose su ejecución. De forma simultánea, se comunicó al Consejo de Ministros, que hoy ha tomado razón de dicha declaración.